

 El servicio es de todos Ministrabon		DIRECCIÓN DE REGIOS LABORALES DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL HULLA												
Riesgo Social (PS / ESE) Fecha Informe:		CLÍNICA CARDIOVASCULAR CORAZÓN JUVEN				Numero Total de Trabajadores (En cualquier modalidad) ARL a la que está afiliada		IS						
Item Área o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Entienda: ¿Se de trabajadores por cargo, tipo de actividad, áreas de la clínica y nivel de exposición al riesgo. (Incluye, incluyendo o excluyendo)	Fecha de Notificación COPASST			29/09/2020	20/09/2020	¿SURA / POSITIVA / SOLVAR	¿Asiste? (SINO)						
		2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Entienda: Diferenciando tiempos, considerando los EPP adquiridos						3. ¿A cuántos trabajadores los fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Entienda: ¿Se de trabajadores a través de la entrega de los EPP por cargo, tipo de actividad, áreas de la clínica y nivel de exposición al riesgo. (Incluye, incluyendo o excluyendo)		4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Entienda: ¿entrega: ¿Se de trabajadores registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y remplazo de uso requerido? Entienda: ¿Se de trabajadores registro de frecuencia entrega de los EPP a cada trabajador	6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Entienda: Cantidad de EPP en inventario y proporción de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 491, Decreto 189 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo? Entienda: Ciclo de solicitud propuesto de la ARL o con sus asegurados o compañías	PORCENTAJE/CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE SEGURIDAD
		DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO				SI	NO					
1	Asistenciales	SI	SI	100		SI	SI	SI	SI					
2	Laboratorio clínico	SI	SI	4		SI	SI	SI	SI	100%				
3	Servicio Farmacéutico	SI	SI	6		SI	SI	SI	SI	100%				
4	Central de Esterilización	SI	SI	3		SI	SI	SI	SI	100%				
5	Mantenimiento	SI	SI	3		SI	SI	SI	SI	100%				
6	Servicios generales	SI	SI	9		SI	SI	SI	SI	100%				
7	Orientadores	SI	SI	7		SI	SI	SI	SI	100%				
8	Atención al Usuario	SI	SI	6		SI	SI	SI	SI	100%				
9	Referencia	SI	SI	3		SI	SI	SI	SI	100%				
10	Administrativa	SI	SI	22		SI	SI	SI	SI	100%				
ACCIONES DE MEJORA														
ACCIÓN						FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE E.EJECUCIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO					
Link de la Pagina Web en que se publicara este informe						http://elministrabon.com/								
Conclusiones del Informe de entrega: Como medida de prevención, la clínica COHEN, se ha hecho responsable de suministrar los Elementos de Protección Personal necesarios de acuerdo al nivel de exposición, a todos los colaboradores independientemente tipo de vinculación. La Clínica garantiza que los Elementos de Protección Personal suministrados cumplan con los requerimientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social e INVIMA.														
LAURA LEZANO CAMPO FIRMA REPRESENTANTE(S) TRABAJADORES COPASST						JINNA TATIYANA MEDINA FIRMA REPRESENTANTE(S) EMPLEADOR COPASST			FIRMA REPRESENTANTE ARL					